

JUNTA ELECTORAL DEL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE MENDOZA

RESOLUCIÓN N° 8

Mendoza, 17 de Noviembre de 2025

VISTO:

La ley N° 5051, La Resolución CPCE MZA N° 2054 "Reglamento Electoral"; Resolución CPCE MZA N° 2055 "Reglamento Electoral Delegaciones";

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Profesional de Ciencias Económicas remitió a la Junta Electoral el modelo de constancia de voto para las elecciones del 11 de diciembre de 2025 para su oficialización.

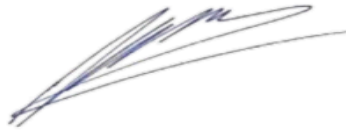
Por ello, atento a lo expresado y en el ejercicio de sus atribuciones;

**LA JUNTA ELECTORAL DEL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE MENDOZA**

RESUELVE:

Artículo 1: Oficializar el modelo de constancia de emisión de voto para las elecciones del 11 de diciembre de 2025.

Artículo 2: Comuníquese al Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza.



*Cdr. Lucas Carlos Enrique Ferraro Tornello
Matrícula 9170*



*Cdr. Joaquin Alfonso Rodriguez Costantino
Matrícula 9027*



*Cdr. Carlos Gabriel Loffredo
Matrícula 9273*



*Cdora. Magali Patricia Soledad Galve Alvarez.
Matrícula 7998*



Consejo Profesional de
Ciencias Económicas
PROVINCIA DE MENDOZA

N°:

1

ELECCIONES 11 - 12 - 25

Nombre:

Matrícula:

Tipo Matrícula:

MENDOZA, 11 DE DICIEMBRE DE 2025

.....

Firma del Profesional



Consejo Profesional de
Ciencias Económicas
PROVINCIA DE MENDOZA

N°:

1

ELECCIONES 11 - 12 - 25

Por la presente dejamos constancia que el

Sr/a.

ha emitido su voto en las elecciones realizadas en la
fecha.

MENDOZA, 11 DE DICIEMBRE DE 2025

.....

Presidente de Mesa